Comité de Evaluación – Res. 28/2012

INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: Contratación Directa N° 02/2012 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS"; ID Nº 234096.

FECHA: 21 de marzo de 2012

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 04/2012, el día 14 de marzo de 2012, vencido el plazo de presentación de ofertas inicialmente establecido para la Contratación Directa de referencia, se han presentado únicamente 2 (dos) oferentes, DIARIO EXPRESS y GSM SERVICIOS, por lo cual conforme la Resolución DNCP Nº 805/09, se ha prorrogado la fecha de entrega y apertura de ofertas para el día 20 de marzo de 2012, según Adenda Nº 1.

Conforme los documentos obrantes, la UOC institucional, en fecha 7 de marzo de 2012, ha remitido la Carta Invitación a un total de 5 (cinco) empresas. En fecha 14 de marzo de 2012 ha comunicado la Adenda Nº 1 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la cual fue difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme al procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09.

La segunda fecha de presentación y apertura de ofertas fue fijada para 20 de marzo de 2012, y conforme Acta de Apertura de Ofertas Nº 08/2011, siendo las 13:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas presentados para la Contratación Directa de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA y representantes de oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. IVA incluido
1	GSM SERVICIOS de Víctor G. Mendoza	20.120.800.-
2	DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird	7.770.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por la Totalidad y el Contrato será en la modalidad de "Contrato Abierto", con vigencia de 15 (quince) meses a partir de su suscripción, quedando la vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2013 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Asimismo, contándose solamente con dos ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente y visto que es la segunda fecha de apertura de ofertas y que se han cumplido todos los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP Nº 805/09; que es necesario contratar la adquisición de periódicos; y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **GSM SERVICIOS de Víctor G. Mendoza:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1178179 en original debidamente firmada.
  No presenta Documentos que acrediten su experiencia en servicios similares. No se solicito la presentación de dicha documentación en razón de no presentar la oferta de precio más bajo.
- **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1178338 en original debidamente firmada.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar si las ofertas de GSM SERVICIOS y DIARIO EXPRESS presentan errores aritméticos, constatándose conforme detalle en Cuadro Comparativo de Ofertas, que ninguna de ellas presenta errores.

De la comparación de precios se concluye que la oferta de precio más bajo corresponde al Oferente DIARIO EXPRESS, cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas y acreditando la experiencia mínima requerida, al presentar copias de más de un contrato de servicio similar.

Los servicios son de origen nacional por lo cual no aplica el margen de preferencia, conforme lo establece el Artículo 2º de la Ley N° 4558/11

En base a las cantidades máximas establecidas en la Carta Invitación y a los precios unitarios de la Oferta el monto máximo del Contrato asciende a la suma de Gs. 7.770.000 (Guaraníes siete millones setecientos setenta mil) IVA incluido, que supera el monto máximo establecido en el PAC de Gs. 7.410.000 (Guaraníes siete millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido.

Comité de Evaluación – Res. 28/2012

Por lo expuesto, y en base a lo indicado en el punto 19 de la Sección de la Carta Invitación, se propone la reducción de las cantidades máximas conforme al siguiente cuadro, sin variar las cantidades mínimas previstas inicialmente:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima INICIAL	Cantidad Máxima REDUCIDA
1	Diario ABC COLOR (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	190	**180**
2	Diario ABC COLOR (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	250	**240**
3	Diario ULTIMA HORA (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	190	**180**
4	Diario ULTIMA HORA (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	250	**239**
5	Diario LA NACIÓN (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	190	**180**
6	Diario LA NACIÓN (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	250	**240**

Con la reducción propuesta, el monto máximo de la contratación asciende a la suma de Gs. 7.410.000 (Guaraníes siete millones cuatrocientos diez mil), y el monto mínimo de la contratación asciende a la suma de Gs. 3.885.000 (Guaraníes tres millones ochocientos ochenta y cinco mil), según detalle en Tabla de Reducción Propuesta que se acompaña al presente Informe.

El monto disponible para esta contratación asciende a la suma de Gs. 4.940.000 (Guaraníes cuatro millones novecientos cuarenta mil), conforme CDP N° 13/2012; quedando la validez de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2013, sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 02/2012 "Adquisición de Periódicos" a la firma DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres, con RUC N° 786584-8, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", con vigencia de 15 (quince) meses, por monto mínimo de Gs. 3.885.000 (Guaraníes tres millones ochocientos ochenta y cinco mil) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 7.410.000 (Guaraníes siete millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido; quedando la validez de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2013, supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Reducción Propuesta; Cuadro de Precios Adjudicados; Actas de Apertura de Ofertas Nº 04/2012 y 08/2011; y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 28 del 3 de febrero de 2012.
Se informa que La Lic. Wilma T. Wiemann no participó de la presente evaluación por encontrarse de permiso por maternidad.

Arq. CARLOS TOMASSONE
Responsable UOC

Abg. DELIA H. GUERRERO
Abg. Dictaminante

Lic. WILMA T. WIEMANN
Secretaria Privada de la Presidencia

Lic. LAURA R. CÉSPEDES
Asistente de Auditoría Interna

CD Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE PERIODICOS

TABLA COMPARATIVA DE OFERTA

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	GSM SERVICIOS de Víctor G. Mendoza	DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI	SI
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI	SI
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI	SI
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI	SI
e	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI	SI
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	NO APLICA
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	NO APLICA	NO APLICA
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI	SI
i	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	SI	SI
j	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS), vigente a la fecha de Apertura de Ofertas	SI	SI
k	Documentos que acredite experiencia del oferente en servicios similares. Deberá acreditar por lo menos 1 (un) contrato ser servicio similar con entidades públicas y/o privadas	NO	SI
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1178179**	**1178338**

Obs 1) GSM SERVICIOS: No presenta Documentos que acrediten su experiencia en servicio similares. No se solicito la presentación de dicha documentación en razón de no presentar la oferta de precio más bajo.

CD Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS

TABLA DE REDUCCION PROPUESTA

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird				
					Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido si corresponde)	MONTO MÍNIMO Gs.	MONTO MÁXIMO Gs.
1	Diario ABC COLOR (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	180	DIARIO EXPRESS	Paraguay	6.300	598.500	1.134.000
2	Diario ABC COLOR (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	240	DIARIO EXPRESS	Paraguay	6.000	750.000	1.440.000
3	Diario ULTIMA HORA (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	180	DIARIO EXPRESS	Paraguay	6.300	598.500	1.134.000
4	Diario ULTIMA HORA (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	239	DIARIO EXPRESS	Paraguay	6.000	750.000	1.434.000
5	Diario LA NACIÓN (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	180	DIARIO EXPRESS	Paraguay	5.400	513.000	972.000
6	Diario LA NACIÓN (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	240	DIARIO EXPRESS	Paraguay	5.400	675.000	1.296.000
				TOTAL Gs.				**3.885.000**	**7.410.000**

MONTO TOTAL SEGÚN PAC Gs. **7.410.000**

CD Nº 02/2012 - ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres

RUC: 786584-8

Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	55101504-001	Diario ABC COLOR (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	180	ABC COLOR	Paraguay	6.300	1.134.000
2	55101504-001	Diario ABC COLOR (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	240	ABC COLOR	Paraguay	6.000	1.440.000
3	55101504-001	Diario ULTIMA HORA (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	180	ULTIMA HORA	Paraguay	6.300	1.134.000
4	55101504-001	Diario ULTIMA HORA (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	239	ULTIMA HORA	Paraguay	6.000	1.434.000
5	55101504-001	Diario LA NACIÓN (Martes – Viernes - Domingo)	un.	95	180	LA NACION	Paraguay	5.400	972.000
6	55101504-001	Diario LA NACIÓN (Lunes-Miércoles-Jueves-Sábado)	un.	125	240	LA NACION	Paraguay	5.400	1.296.000
					TOTAL Gs.				**7.410.000**